

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11365 *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 278, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las Bases que han regir la convocatoria, mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, para proveer:

Una plaza de Técnico/a Deportivo/a Nivel IV de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Diez plazas de Técnico/a Nivel IV de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Abogado/a Nivel V de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Médico/a del Trabajo, perteneciente a la escala de Administración Especial, Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de 22 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios físico, tablón edictal de la sede electrónica o página web del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (www.doshermanas.es).

Dos Hermanas, 30 de marzo de 2023.–La Teniente de Alcalde Delegada de Relaciones Humanas, Basilia Sanz Murillo.